

GRUPO Altadia

AUTOEVALUACION DE PROVEEDORES

VALORES Y COMPROMISOS EN EL GRUPO Altadia

El **GRUPO Altadia** se adhiere a los más altos estándares de ética y buen hacer en todas sus prácticas comerciales. Nuestro Código de Conducta y Ética proporciona orientación para tratar con los clientes, proveedores, empleados y otras partes interesadas con integridad y de manera ética y adecuada. Las políticas de nuestro Código de conducta y ética se basan en las leyes y regulaciones gubernamentales, en los derechos humanos y definen las reglas que debemos cumplir en el negocio.

Por lo tanto, nos comprometemos a brindar un lugar de trabajo seguro, no discriminatorio y libre de acoso, preservando el medio ambiente y fortaleciendo las comunidades donde operamos.

Los estándares de cumplimiento social de proveedores (SCS) reflejan los valores del **GRUPO Altadia**. Estos estándares se basan en nuestras políticas, prácticas y en nuestro código de conducta y ética. Nos gustaría compartir estos valores y estándares para que puedan reflejarse en nuestras acciones y relaciones, en nuestros lugares de trabajo y en los lugares de trabajo de aquellos que están autorizados para aprovisionar directamente nuestro negocio.

Reconocemos que existen diferencias en las leyes, costumbres y condiciones económicas que afectan las prácticas comerciales en todo el mundo. Sin embargo, creemos que un entendimiento mutuo y un compromiso con el SCS fortalecerá nuestra relación. El SCS comunica nuestros valores y expectativas y enfatiza la importancia de políticas y prácticas responsables en el puesto de trabajo que cumplan en general como mínimo, con las leyes y regulaciones de seguridad y salud laboral, medioambiente y trabajo. Los estándares especificados a continuación reflejan los valores que tenemos en nuestras propias políticas y esperamos que nuestros proveedores sigan estos estándares y requisitos.

1. PRACTICAS DE EMPLEO NO DISCRIMINATORIAS

Compromiso con la igualdad de oportunidades de empleo y prácticas laborales justas sin discriminación por raza, grupo étnico, género, religión, orientación sexual, discapacidad, estado civil y edad.

Este compromiso aplica a todos los aspectos del empleo, incluyendo el reclutamiento, las prácticas, la capacitación, la compensación y el desarrollo de los empleados.

2. HORAS DE TRABAJO, SALARIOS Y BENEFICIOS

Cumplir con las leyes y regulaciones laborales aplicables sobre, pero no limitadas a, beneficios, horas de trabajo, pago de salarios y procedimientos disciplinarios.

3. PROHIBIR EL ACOSO

Prohibir el acoso sexual, la intimidación o la difamación, bien sea cometido por o contra un supervisor, compañero de trabajo, cliente, proveedor o visitante.

4. TRABAJO INFANTIL

Cumplir con todas las leyes de trabajo infantil aplicables, incluidas las relacionadas con la contratación, los salarios, las horas de trabajo, las horas extraordinarias y las condiciones laborales. Si se descubre que los niños trabajan directamente para el proveedor, este último buscará una solución sensata y satisfactoria que ponga en primer lugar el interés del niño.

5. TRABAJO FORZOSO

Prohibir todas las formas de trabajo forzoso, incluido el trabajo adquirido mediante la trata de personas, trabajo forzoso o esclavitud. Solo se contratarán candidatos que busquen el empleo de forma voluntaria.

6. LIBERTAD DE ASOCIACIÓN

Respetar los derechos de los empleados de afiliarse o formar sindicatos de su elección y negociar colectivamente según lo dispuesto en la ley.

7. SEGURIDAD Y SALUD EN EL PUESTO DE TRABAJO

Se esforzarán por proporcionar un lugar de trabajo seguro y saludable. Mantener un lugar de trabajo productivo cumpliendo con todas las leyes, normas y reglamentos de salud y seguridad laboral, aplicables, así como mitigando el riesgo de accidentes, lesiones y exposición a riesgos para la salud.

8. PROTECCIÓN DEL MEDIOAMBIENTE

Cumplir con las leyes y regulaciones ambientales. Realizar operaciones de una manera que se minimice el impacto ambiental adverso.

9. INTEGRIDAD DEL NEGOCIO

Proporcionar un lugar de trabajo libre de sobornos y corrupción con todas las leyes aplicables relacionadas sobre el soborno, el lavado de dinero y / o la corrupción, así como la prohibición del intercambio de dinero o cualquier otra cosa de valor hacia o de cualquier persona, incluidos los funcionarios del gobierno, para influir en acciones u obtener una ventaja indebida.

Todas las transacciones deben ser transparentes y consistentes con las bases del negocio y la ley aplicable y no deben estar influenciadas por amistades o asociaciones.

10. CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES Y ESTÁNDARES APLICABLES

Los proveedores del grupo Altadia deben cumplir en general con todas las leyes, normas, regulaciones y requisitos locales y nacionales aplicables en sus operaciones y en la prestación de sus servicios.

11. DEMOSTRACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Para cumplir mínimamente con el SCS, una instalación/empresa debe demostrar la ausencia de incumplimientos en cada uno de los siguientes puntos: No discriminación, No acoso, abuso de trabajo, trabajo infantil, trabajo forzado, libertad de asociación; condiciones de trabajo que presenten una amenaza inminente o lesiones graves a los empleados, impacto en el medio ambiente y gobernanza corporativa. Todos los incumplimientos contra el SCS serán responsabilidad del proveedor y se asegurará de que se aborden como parte de su responsabilidad y mejora. El grupo Altadia considerará este factor en la selección de proveedores en el futuro. Por lo tanto, esperamos que nuestros proveedores desarrollen e implementen procesos internos de negocio adecuados para garantizar el cumplimiento de las SCS.

En caso de que el proveedor no cumpla completamente con la SCS, el grupo Altadia se reserva el derecho de emitir acciones correctivas y/o remedios, incluyendo, pero no limitando a una posible prohibición temporal o permanente del suministro de bienes/servicios al grupo Altadia.

Como parte de nuestro sistema integrado de gestión, estamos realizando una autoevaluación de nuestros proveedores. Esto nos permitirá evaluarlos y aprobarlos.

Por este motivo, exigimos a nuestros proveedores que completen el cuestionario de autoevaluación para ver su compromiso en gobernanza, temas sociales, calidad, seguridad y salud, medio ambiente y "conflict minerals" entre otros. Esta información y también las relativas al servicio, el precio, calidad y las reclamaciones se tendrán en cuenta para poder asignar una puntuación siguiendo nuestros criterios internos. Esta evaluación se llevará a cabo anualmente. Si quieres conocer tu puntuación, no dudes en contactarnos.

AUTOEVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL PROVEEDOR

INFORMACIÓN DE PROVEEDOR

Nombre de empresa _____
Dirección: _____
Preparado por: _____
Cargo: _____
Fecha: _____
Datos de contacto Teléfono: _____ EMAIL: _____

	No.	Cuestión	SI	NO	En progreso
GOBERNANZA	1)	¿Cuenta la instalación / empresa / grupo con un código ético? En caso afirmativo, si es posible, proporcione una copia			
	2)	¿Tiene la instalación / empresa / grupo un programa de Cumplimiento Social? En caso afirmativo, adjunte una copia de su último Informe de auditoría de cumplimiento social y continúe en la pregunta 26.			
	3)	¿Cuenta la instalación / empresa / grupo con políticas de personal escritas para prevenir la discriminación por raza, grupo étnico, género, religión, orientación sexual, discapacidad, estado civil y edad?			
	4)	¿Promueve la empresa / grupo la igualdad de oportunidades para ambos géneros?			
	5)	¿Tiene la empresa / grupo una política de igualdad de género?			

	6)	¿La instalación / empresa / grupo cuenta con procedimientos para garantizar que se cumplan plenamente las leyes laborales en lo que respecta a beneficios, horas trabajadas, días de descanso, días festivos, despido, horas extra y deducciones de salario / nómina?			
	7)	¿La instalación / empresa / grupo cumple con el salario mínimo legal para las horas de trabajo estándar?			
	8)	¿Tiene la instalación / empresa / grupo una política formal por escrito que establezca claramente el compromiso de prevenir el acoso y el abuso en el lugar de trabajo?			
	9)	¿Cuenta la instalación / empresa / grupo con procedimientos efectivos para verificar las edades de los trabajadores para prevenir el empleo infantil?			
	10)	¿Tiene la instalación / empresa / grupo una política formal por escrito que establezca claramente un compromiso de prohibir todas las formas de trabajo forzoso, incluido el trabajo adquirido a través de la trata de personas, trabajo forzoso en prisión o trabajo esclavo?			
	11)	¿Son los trabajadores libres de afiliarse o formar sindicatos u organizaciones de trabajadores de su elección y negociar colectivamente, si así lo permite la ley?			
	12)	¿La instalación / empresa / grupo cumple con el RGPD o alguna legislación aplicable en materia de Protección de Datos? En caso afirmativo, proporcione una copia de su política.			

	13)	¿La APD o alguna Autoridad de Protección de Datos equivalente ha impuesto una multa a la empresa / grupo en los últimos cinco años? Si es así, proporcione detalles.			
	14)	¿Tiene la empresa / grupo un canal de denuncias? En caso afirmativo, proporcione los detalles.			
	15)	¿La empresa / grupo o las partes relacionadas son actualmente objeto de sanciones administradas por los siguientes organismos: ONU,UE,UKHM,HKMA,OFAC?			
	16)	¿La empresa tiene alguna actividad comercial actual que involucre a personas, entidades u organizaciones que actualmente sean objeto de sanciones administradas por los siguientes organismos: ONU,UE,UKHMT,HKMA,OFAC?			
	17)	¿Tiene la empresa / grupo alguna actividad comercial en Siria, Corea del Norte, Crimea, Sudán, Irán o Cuba?			
	18)	¿Ha tenido la empresa / grupo algún procedimiento legal con respecto a alguna de las preguntas anteriores en los últimos cinco años? En caso afirmativo, por favor indique los detalles.			
	19)	¿Ha colocado la empresa / grupo a su último beneficiario efectivo en un paraíso fiscal?			
	20)	¿Tiene la empresa / grupo algún procedimiento en curso de sanción administrativa o de multa?			
	21)	¿Tiene la empresa / grupo una política antisoborno?			

	22)	¿Los empleados de la empresa / grupo pueden ofrecer o proporcionar obsequios o obsequios a clientes / proveedores o recibir obsequios o obsequios de clientes / proveedores? Si es así, ¿hay alguna cantidad limitada?			
	23)	¿Están los sistemas de control interno, en particular, la contabilidad y el mantenimiento de registros, sujetos a revisión y auditoría periódicas?			
	24)	¿Se ha impuesto a la empresa / grupo alguna multa o sanción en los últimos cinco años? En caso afirmativo, ¿es un delito menor o grave?			
	25)	¿La empresa / grupo cumple con la Declaración Universal de Derechos Humanos y la Convención de los Derechos del Niño?			
SEGURIDAD Y SALUD	26)	¿Cuenta la empresa / grupo con un sistema de gestión de Seguridad y Salud certificado según ISO 45001 u OHSAS? En caso afirmativo, adjunte el certificado y continúe en la pregunta 30			
	27)	¿El sistema de gestión de las instalaciones cumple con las leyes y reglamentos de seguridad y salud aplicables?			
	28)	¿Tiene la empresa / grupo / instalación una política y procedimientos escritos que definan su enfoque de las prácticas de seguridad y salud?			
	29)	¿Tiene la instalación un plan de respuesta ante emergencias y un procedimiento escrito de evacuación en caso de emergencia?			

MEDIOAMBIENTE	30)	¿Cuenta la empresa / grupo con un sistema de gestión medioambiental certificado según ISO 14001? En caso afirmativo, adjunte el certificado y continúe en la pregunta 38			
	31)	¿El sistema de gestión de la instalación cumple con las leyes y regulaciones ambientales aplicables?			
	32)	¿Cuenta la instalación con las licencias o permisos necesarios para (seleccione todos los que correspondan)? • Emisiones de aire • Almacenamiento o uso de sustancias peligrosas • Gestión de aguas residuales			
	33)	¿La instalación controla regularmente las emisiones atmosféricas (es decir, NOx, SOx, mercurio, contaminantes atmosféricos peligrosos)?			
	34)	¿La instalación trata las aguas residuales antes de descargarlas fuera del sitio?			
	35)	¿La empresa / grupo ha sido sancionada ambientalmente en los últimos cinco años? En caso afirmativo, por favor indique los detalles.			
	36)	¿Tiene la empresa / grupo una póliza de seguro? En caso afirmativo, ¿cubre la responsabilidad civil?			
	37)	¿Tiene la empresa / grupo un seguro de responsabilidad medioambiental o de contaminación? En caso afirmativo, proporcione la copia o el certificado de la póliza.			

CALIDAD	38)	¿Dispone la empresa de un sistema de gestión de la calidad certificado según la norma ISO 9001? En caso afirmativo, adjunte el certificado y continúe en la pregunta 42.			
	39)	¿Tiene la instalación una política y procedimientos escritos que definan su enfoque de la calidad?			
	40)	¿Lleva a cabo la calibración de equipos de ensayos con patrones trazables?			
	41)	¿Realizan controles de calidad de los productos suministrados?			
CONFLICT MINERALS (Gold, tin, tantalum, tungsten and Cobalt)	42)	Para garantizar el cumplimiento de los requisitos de "Conflict minerals", Grupo Altadia requiere que envíe información específica. Si nos proporciona estos productos, debe completar la Plantilla de informe de Conflict Minerals (CMRT) correspondiente, adjunta a este cuestionario.			
ENVASES	43)	Si sus productos son envases, indique si está tomando alguna iniciativa de sostenibilidad. Envíenos información adicional al respecto.			
HUELLA DE CARBONO	44)	¿Ha realizado un cálculo o evaluación de la huella de carbono? En caso afirmativo, envíenos información al respecto.			
SOSTENIBILIDAD	45)	¿Se ha realizado una evaluación Ecovadis, o se han establecido objetivos de reducción de emisiones de acuerdo con SBTi , CDP u otros? En caso afirmativo, adjunte información al respecto.			

ESG	46)	¿Realiza una memoria ESG o informe del estado de información no financiera? En caso afirmativo, adjunte copia del último informe ESG o del estado de información no financiera.			
GENERAL	47)	Como proveedor del grupo Altadia, ¿nos permites a nosotros o nuestros asesores visitar y/o auditar vuestras instalaciones?			

Como prueba de conformidad con lo anterior:

Nombre y apellidos: _____

Número de identificación/pasaporte: _____

Lugar: _____ Fecha: _____

Firma y sello

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE GESTIÓN DE PROVEEDORES	
Responsable:	Altadia GROUP
	DPO: dpo@altadiagroup.com
Propósito:	Autoevaluación de proveedor Gestión de los datos de contacto
Legitimación:	Autoevaluación de proveedor : Evaluación de cumplimiento Gestión de los datos de contacto Interés legítimo del responsable
Cesiones	Autoevaluación de proveedor - Proveedores de servicios contratados por la Organización - Otras empresas del grupo Gestión de los datos de contacto - Proveedores de servicios contratados por la Organización - Otras empresas del grupo
Destinatarios:	Responsables del Tratamiento fuera de UE, acogido a Escudo de privacidad "Privacy Shield"
Derechos:	Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional.
Información adicional:	Puede solicitar información detallada sobre el tratamiento a través de dpo@altadiagroup.com

Como prueba de conformidad con lo mencionado anteriormente en cuanto al tratamiento de mis datos personales, firmo lo siguiente:

Nombre y apellidos: _____

Número _____ de _____ identificación/pasaporte:

Lugar _____ Fecha: _____

Firma y sello